Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 22/11/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 66
Cm0033

Proveedor LUCIANO PRETO Y CIA. S.C.C. (829)
MALVINAS ARGENTINAS 120-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	6	3,00	(211063006 - 2) Arvejas congeladas [2024 109-101] 3 PAQUETES DE ARVEJAS POR 2,5 KG. APROX.	13.590,00	40.770,00
0	7	6,00	(211153016 - 1) Hongos [2024 109-101] Champignon lata presentación x 800 gr. aprox.	4.776,00	28.656,00
0	8	75,00	(211033001 - 9) Pata Muslo x 1kg [2024 109-101] PATA MUSLO POR 75 KG. EN PRESENTACION DE 5 CAJAS DE 15 KG. CADA UNA APROX.	2.223,00	166.725,00
0	9	6,00	(211083015 - 9) Tomate Triturado [2024 109-101] SALSA DE TOMATE TRITURADO PRESENTACION EN BOTELLA POR 950 GR. APROX.	1.748,00	10.488,00
0	10	6,00	(211123010 - 1) Crema de leche [2024 109-101] CREMA DE LECHE. CANTIDAD: 6 LITROS	5.292,00	31.752,00
0	11	2,00	(211133007 - 2) Sal fina [2024 109-101] SAL FINA POR 1 KILO EN PRESENTACIÓN DE 500 GR.	1.008,00	2.016,00
0	15	42,00	(211023007 - 2) Bebida saborizada [2024 109-101] AGUA SABORIZADA POR 63 LITROS EN PRESENTACIÓN DE 42 BOTELLAS POR 1.5 LTR. EN 7 PACKS DE 6 UNIDADES CADA UNO. SABORES VARIOS	2.050,00	86.100,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SIETE		366.507,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO : Dto. Prov. 674/11 Art.34 Punto 96

Firma Responsable de Compra

Noelia Vanina CEJAS
Directora Provincial de
Administración Financiera
M.B.C. y J.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 22/11/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 66
Cm0033

Proveedor LUCIANO PRETO Y CIA. S.C.C. (628)
MALVINAS ARGENTINAS 120-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
LUGAR DE ENTREGA	Kuanip 1395 - Centro de Actividades y Hogar de Día Yaven Tarenghs		
PLAZO DE ENTREGA	Inmediato		
CONDICIÓN GENERAL			
DEP. DE ENTREGA	MINISTERIO DE BIENESTAR CIUDADANO Y JUSTICIA		
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2024 RAF: 109 Nro : 84		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 87 - Letra: - Año: 2024		
EXPEDIENTE NRO	Nº 93107 Letra E Año 2024 Ámbito 1979		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Noella Vanina CEJAS
Directora Provincial de
Administración Financiera
M.B.C. y J.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario